

A. Introducción

Nuestro alumnado se compone fundamentalmente de personas adultas que cursan otros estudios, sobre todo universitarios, o bien desarrollan ya una profesión. Tradicionalmente procura el departamento de alemán, en la medida que el horario de otros idiomas y la capacidad de la escuela lo permiten, ofrecer al menos un grupo de cada nivel en las horas más tardías. Este año se ha intentado compaginar los criterios tradicionales de la escuela con las instrucciones especiales de la Consejería de Educación con motivo de la situación económica de la región. En ellas se establece que los grupos de alumnos no recibirán 4,5 horas de clase a la semana como hasta ahora, sino solamente 4. Se ha procurado facilitar que las horas lectivas que ahora corresponden a los profesores (20 en lugar de 18) permitan la creación de nuevos grupos, sobre todo donde la demanda de nuevos alumnos era especialmente alta. Por otra parte, la mala situación laboral de España ha motivado unas expectativas muy grandes hacia el aprendizaje de idiomas y de alemán en particular. Atendiendo a eso y al éxito de los grupos intensivos del año pasado, se ha decidido mantener al menos un grupo intensivo de mañana. El departamento hubiera iniciado incluso algún grupo en régimen «doble-intensivo» de no ser por el impedimento normativo que supone la Orden de 25 de junio de 2007 de la Consejería de Educación y Ciencia (por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas oficiales de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha), que establece en la instrucción 61 que el alumnado no pueda cursar «más de dos horas lectivas diarias por curso e idioma». La distribución de los grupos ha quedado como sigue:

Hora	L	M	X	J	
09.30					
10.00		1ºE (intensivo febrero-junio, VA)			
10.30					
11.00					
15.00		M	X	J	
15.30	1ºG (VA)	1ºD (VA)	1ºG (VA)	1ºD (VA)	
16.00	1ºB (LB)1ºA (LB)	3ºA (AL)1ºH (AL)	3ºA (AL)1ºH (AL)	2ºB (AL)1ºH (AL)	
16.30					
17.00					
17.30	1ºB (LB)	4ºA (LB)1ºA (LB)	1ºB (LB)1ºA (LB)	4ºA (LB)1ºA (LB)	
18.00		5ºA (VA)PPT (VA)	3ºB (AL)	2ºA (AL)	
18.30	2ºA (AL)			5ºA (VA)	
19.00	1ºC (LB)	1ºF (LB)	1ºC (LB)	1ºF (LB)	
19.30					
20.00					
20.30					

Las abreviaturas entre paréntesis responden a las iniciales de los tres profesores del departamento en este año:

Vicente Ayuso, que ejerce la jefatura este año;

Laura Barmejo;

Ana Lago.

«PPT» es una hora especial dirigida a preparar la pruebas terminales del nivel superior. Aunque dirigida a los alumnos de ese nivel de la escuela, se estudia en cada caso de quien lo solicite, aceptar como alumnos a antiguos alumnos que ya superaron el último nivel de la escuela.

Ana Lago permanece nuevamente en nuestra escuela en comisión de servicios. Desde aquí queremos dar las gracias a todas las personas que han hecho posible esta comisión, pues estamos convencidos de que el proyecto educativo de “Iniciación al alemán a través de la música” que esta profesora inició hace ya – incluido el presente - tres cursos académicos cubre una necesidad patente en algunos de nuestros alumnos y nos permite, a través de la música, fidelizar a un grupo de alumnos con el alemán y por extensión con nuestro centro educativo.

B. Objetivos. Secuenciación por cursos de contenidos.

Nivel Básico

El certificado del nivel básico tendrá como referente la adquisición de las competencias propias del nivel A2 del Consejo de Europa según se define este nivel en el «Marco común europeo de referencia para las lenguas». Las enseñanzas se organizan en dos cursos.

El Decreto 78/2007, por el que se regulan las características y la organización del nivel básico de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece cuatro bloques de contenidos:

-«Las habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar».

-«Las habilidades de comunicación escrita: leer y escribir».

-«El conocimiento de la lengua» (que desarrolla las capacidades de autonomía en el aprendizaje y de autoevaluación)

-«El conocimiento del contexto y la consciencia intercultural»

1º (Básico 1) A1

Este curso se centra en la persona que se enfrenta a un entorno lingüístico y cultural nuevo para ella. Se pretende proporcionar al alumno los útiles lingüísticos que posibiliten su supervivencia comunicativa en este entorno. Al final del curso el alumno deberá llegar a reconocer y asimilar las estructuras básicas del alemán instrumental, tanto en la lengua hablada como en la escrita.

Escuchar

- Escucha y comprensión en lenguaje claro del significado general de mensajes y datos relativos a temas propios o de interés personal.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: formulación de hipótesis a partir de los conocimientos previos sobre la situación; uso del contexto verbal y no verbal; identificación de palabras conocidas.
- Reconocimiento de sonidos vocálicos y consonánticos y de diferentes patrones de entonación y acentuación de palabras y frases.
- Formulación de hipótesis sobre el contenido global de textos orales apoyándose tanto en elementos textuales como contextuales y haciendo intervenciones sucesivas a partir de lo que se ha escuchado o leído.

Hablar

- Definición y descripción de objetos, personas, situaciones y contextos utilizando un lenguaje sencillo. Manifestación de planes.
- Presentación oral de informaciones referidas al presente o futuro y de relatos de interés inmediato.
- Conversar
- Uso de fórmulas sociales al inicio, durante y al concluir una reunión: saludo, bienvenida, presentación propia y de otros, despedida.
- Empleo de otras fórmulas: felicitación, demanda, agradecimiento, negativas, aceptación, disculpas, invitaciones,...
- Uso de expresiones comunes y frases hechas en contextos de gestión: tiendas, viajes,...
- Participación adaptada a la situación en conversaciones reales y simuladas sobre temas cotidianos o de interés común. Inicio, mantenimiento y terminación. Empleo de respuestas espontáneas. Uso de interrogaciones. Uso autónomo de estrategias de comunicación e interacción y resolución de las dificultades que ésta pueda plantear.
- Actitud favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y respeto de registros formales e informales en función del interlocutor.

Leer

- Lectura expresiva y comprensión del contenido de instrucciones, letreros y carteles sencillos en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte, prospectos (en papel o digitales).
- Comprensión de notas breves personales, comerciales y profesionales que utilicen un vocabulario cotidiano.
- Identificación de información específica en artículos breves de medios impresos o digitales.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados .
- Interés por la lectura autónoma de textos en lengua extranjera.

Escribir

- Composición de notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos mediante frases sencillas enlazadas con conectores básicos.
- Composición de textos descriptivos o narrativos muy básicos sobre hechos de su entorno inmediato.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital

Gramática textual

- Coherencia textual. Referencialidad y cohesión textual: Determinantes y pronombres: posesivos; cuantificadores (números cardinales, iniciación a los ordinales); indefinidos (*viel-, wenig-, alle, einige*); demostrativos; pronombres personales; artículos.
- Contexto espacio-temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales. Verbos posicionales: *legen/liegen, stellen/stehe, setzen/sitzen, hängen*.
- Uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales: Presente. Verbos *haben* y *sein* como auxiliares: pretérito perfecto. Introducción al imperfecto: *haben, sein*.
- Reconocimiento y uso de algunos antónimos, sinónimos, «falsos amigos».
- Inicio, desarrollo y conclusión del discurso. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación y la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

Contenidos léxico-semánticos

- Áreas temáticas: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; educación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.

Contenidos morfosintácticos

- Oración simple: tipos, elementos constituyentes y su posición, concordancia.
 - Posición del verbo en la oración.
 - Enunciativa e interrogativa.
 - Oraciones afirmativas y negativas.
 - El paréntesis verbal (*Verbklammer*) en oraciones con verbos modales, en perfecto y con los verbos separables.
- Oración compuesta:
 - Coordinadas con *und, oder, aber, denn, sondern...*
 - Subordinadas sin partícula subordinante.
 - Interrogativas subordinadas totales y parciales
- Sintagmas nominal, adjetival, verbal, adverbial, y preposicional: núcleo y su modificación, posición de los elementos del sintagma y funciones sintácticas de cada uno de ellos:
 - Verbos separables e inseparables. Conjugación débil, fuerte y mixta. *Haben, sein*, modales.
 - Algunas expresiones impersonales: *wie geht's?, es gibt...*
 - Flexión nominal en general. El caso: nominativo, acusativo, dativo.
 - Género y número del sustantivo
 - Adjetivo. Uso predicativo y uso „atributivo“ en determinadas expresiones.
 - Contracción de preposición + artículo determinado.
 - Preposiciones con sólo acusativo, con sólo dativo, o *Wechselpräpositionen*.

Contenidos fonéticos y fonológicos

- Vocales largas y breves. Diptongos. Vocales con “Umlaut”. Ensondecimiento de obstruyentes y s en final de sílaba. Sonidos correspondientes a las grafías “sp”, “st”, “r” y “ch”, distinción de “m” y “n” en el artículo.
- Entonación: acento de las palabras, acento de la oración. Acentuación distintiva (p. ej. artículo determinado vs. demostrativo)

Ortografía

- Correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas. Escritura correcta de palabras y uso de signos de puntuación. Reglas sobre mayúsculas y minúsculas.

Autoevaluación

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión. Uso de la ortografía correcta y de los signos ortográficos de puntuación. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce. Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera:
 - Profesión, estudios, hobbies.
 - Familia.
 - Tiempo cronológico.

- Direcciones e instrucciones para encontrarlas.
 - Comida y vivienda.
 - Transportes, viajes, vacaciones.
 - Países e idiomas
- Interés por la realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
 - Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
 - Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

2º (Básico 2) A2

A lo largo de este segundo curso se afianzarán y ampliarán las nociones básicas de morfología y sintaxis adquiridas por los/as alumnos/as en el curso anterior. De forma progresiva irán adquiriendo un mayor número de recursos lingüísticos que los/as capaciten para reaccionar de forma espontánea en diferentes situaciones de la vida cotidiana. Asimismo se los/as introducirá en la lectura de textos cortos y sencillos, de manera que, ampliando su vocabulario, se les ayude a estar en condiciones de redactar de manera satisfactoria para las necesidades lingüísticas fundamentales.

Escuchar

- Escucha y comprensión en lenguaje claro del significado general de instrucciones, mensajes, anuncios y datos relativos a temas propios o de interés personal.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: formulación de hipótesis a partir de los conocimientos previos sobre la situación; uso del contexto verbal y no verbal; identificación de palabras conocidas; interpretación de la actitud e intención del hablante.
- Reconocimiento de sonidos vocálicos y consonánticos y de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
- Formulación de hipótesis sobre el contenido global de textos orales apoyándose tanto en elementos textuales como contextuales y haciendo intervenciones sucesivas a partir de lo que se ha escuchado o leído.

Hablar

- Definición y descripción de imágenes, objetos, personas, lugares, costumbres, situaciones y contextos utilizando un lenguaje sencillo. Establecimiento de comparaciones y relaciones. Manifestación de opiniones y planes.
- Presentación oral de informaciones y relatos, procesos y cambios sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando fórmulas. Uso del presente, pasado y futuro para narrar hechos.
- Presentación oral de informaciones y relatos referidos al pasado, presente o futuro, procesos y cambios sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando fórmulas.

Conversar

- Uso de fórmulas sociales al inicio, durante y al concluir una reunión: saludo, bienvenida, presentación propia y de otros, despedida.
- Empleo de otras fórmulas: felicitación, demanda, agradecimiento, ofrecimiento, peticiones, negativas, aceptación, disculpas, invitaciones, recomendaciones ...
- Producción de mensajes sencillos en situaciones reales o simuladas de intercambio expresando

aprobación y desaprobación. Uso de expresiones comunes y frases hechas en contextos de gestión: banco, tiendas, viajes ...

- Participación activa y adaptada a la situación en conversaciones reales y simuladas sobre temas cotidianos escolares o de interés común. Inicio, mantenimiento y terminación. Empleo de respuestas espontáneas y precisas. Uso de interrogaciones. Uso autónomo de estrategias de comunicación e interacción y resolución de las dificultades que ésta pueda plantear. Respeto a las diferencias de opinión puestas de manifiesto en situaciones comunicativas sobre diversos temas.
- Actitud favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y respeto de registros formales e informales en función del interlocutor.

Leer

- Lectura expresiva y comprensión del contenido de instrucciones, letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte, folletos ilustrados, prospectos, menús, listados y horarios en formato papel o digital.
- Comprensión de textos breves y sencillos personales, comerciales y profesionales que utilicen un vocabulario cotidiano.
- Identificación de información específica en material escrito sencillo como artículos breves de periódico que describan hechos determinados.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados .
- Interés por la lectura autónoma de textos en lengua extranjera.

Escribir

- Composición de notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos mediante frases sencillas enlazadas con conectores básicos.
- Comunicación personal y comercial con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos en la que da las gracias o se disculpa.
- Composición de textos descriptivos y narrativos muy básicos sobre hechos, actividades pasadas y experiencias personales, o aspectos cotidianos de su entorno.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Gramática textual

- Coherencia textual. Tipo y formato de texto; Variedad de lengua. Registro. Enfoque y contenido. Contexto espacio-temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales; uso de los tiempos verbales, formación y uso de la pasiva en presente (iniciación) y Präteritum, adverbios y expresiones temporales. Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos, «falsos amigos» y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos . Tipos de declinación. Iniciación. La N-Deklination. El genitivo. El adjetivo: función atributiva: declinación, gradación.
- Cohesión textual: Inicio, desarrollo y conclusión del discurso. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación y la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

Contenidos léxico-semánticos

- Áreas temáticas: identificación personal; aprendizaje de idiomas; familia y fiestas familiares, descripción de personas, felicitaciones, invitaciones, expresar opiniones; viajes, actividades de tiempo libre; medios de comunicación: prensa, televisión, radio, sms, e-mails, etc.; comidas, cartas de restaurantes; ciudades, la vida en el campo y en la ciudad, búsqueda de vivienda, anuncios de vivienda, mudanzas; intereses culturales, organización de excursiones; vida laboral, profesiones, anuncios de empleo, curriculum vitae; descripción de productos, innovaciones

tecnológicas, descripción de procesos.

Contenidos morfosintácticos

- Oración simple: tipos, elementos constituyentes y su posición, concordancia.
- Oración compuesta: tipos en función de las relaciones lógicas que expresan: temporales, condicionales, causales, de infinitivo, comparativas, finales, adversativas.
- Sintagmas nominal, adjetival, verbal, adverbial, y preposicional: núcleo y su modificación, posición de los elementos del sintagma, y funciones sintácticas de cada uno de ellos.

Contenidos fonéticos y fonológicos

- Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus agrupaciones. Procesos fonológicos. Entonación. Acentuación.

Ortografía

- Alfabeto. Representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas. Escritura correcta de palabras y uso de signos de puntuación.

Autoevaluación

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión. Uso de la ortografía correcta y de los signos ortográficos de puntuación. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce. Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: tipo y costumbres familiares, vivienda, servicios, actividades diarias y de tiempo libre, medios de transporte y viajes, salud y cuidados, educación, alimentación, actividades comerciales, medios de comunicación, clima y medio ambiente, ciencia y tecnología, etc. a través de diferentes medios de información como la prensa, Internet, etc.
- Interés por la realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

Nivel intermedio

3º (Intermedio) B1

El Ministerio de Educación español dictó en el Real Decreto 1629/2006 que el nivel intermedio de las enseñanzas de las escuelas oficiales de idiomas se corresponda con el primer subnivel, B1, del nivel intermedio, B, establecido por el Consejo de Europa, según se define este nivel en el «Marco común europeo de referencia para las lenguas».

En nuestra escuela la enseñanza se organiza en un curso.

El Decreto 79/2007 de 19-06-2007 (por el que se regulan las características y la organización de los niveles intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha) establece cuatro bloques de contenidos:

- «Las habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar».
- «Las habilidades de comunicación escrita: leer y escribir».
- «El conocimiento de la lengua» (que desarrolla las capacidades de autonomía en el aprendizaje y de autoevaluación).
- «El conocimiento del contexto y la consciencia intercultural».

El alumno llegará a tener una visión global de todas las estructuras del idioma. Aprenderá a desenvolverse de forma activa en todo tipo de situaciones de la vida cotidiana. Desde el punto de vista lingüístico, comenzará a sistematizar sus conocimientos gramaticales, a diferenciar entre expresión hablada y escrita y a aumentar de manera autónoma su léxico, de acuerdo con sus necesidades personales.

Contenidos

Escuchar

- Escucha y comprensión de las ideas generales de una discusión extensa que tenga lugar en su presencia siempre que la articulación sea clara y se hable en lengua estándar.
- Escucha y comprensión del contenido general e información relevante de conferencias o charlas sobre temas conocidos siempre que la estructura de la presentación sea sencilla, la articulación clara, y la exposición en lengua estándar.
- Seguimiento de instrucciones detalladas relacionadas con orientación, procesos sencillos o funcionamiento de aparatos técnicos habituales.
- Comprensión e interpretación de la mayor parte de la información de noticias de la radio y otros medios de comunicación orales o mensajes grabados sobre temas conocidos y de interés personal.
- Reconocimiento de factores fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas, frases y textos.

Hablar

- Realización de descripciones sencillas sobre temas conocidos de su campo de interés.
- Narración de historias y hechos de tema real e imaginario, incluyendo la propia experiencia y sucesos imprevistos.
- Relato de la trama de libros leídos y películas o espectáculos visionados estructurando el discurso con una secuencia organizada y atendiendo tanto al contenido y desarrollo general de los mismos como a detalles específicos y valoraciones personales.
- Desarrollo de argumentos, explicaciones, opiniones y razonamientos breves de opiniones, planes y acciones.
- Presentación sencilla sobre temas conocidos dentro de su campo o preparados de modo explícito con una adecuada organización del discurso e integración de elementos de apoyo al mismo. Respuesta a preguntas planteadas sobre los mismos.
- Uso correcto de los patrones de ritmo, entonación y acentuación así como correcta pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos.

Conversar

- Seguimiento y participación en conversaciones con uno o más interlocutores sobre asuntos cotidianos o de temática diversa (formal e informal) de su interés .
- Expresión de sentimientos diversos tales como sorpresa, felicidad, tristeza, interés o indiferencia en situaciones de interacción oral.
- Expresión de opiniones sobre temas abstractos y culturales como música, cine, arte, cultura,

religión... a partir de la comprensión de opiniones y juicios ajenos manifestados en su presencia con los que establece y expresa comparaciones. Expresión de sentimientos, creencias, acuerdo, desacuerdo... manifestando una actitud respetuosa con posturas diferentes. Comentario de juicios y opiniones de otros.

- Seguimiento de exposiciones y diálogos relacionados con su campo; expresión de un punto de vista con claridad, aunque tenga cierta dificultad en participar en el debate.
- Comparación y contraste de alternativas evaluando qué hacer, a dónde ir, qué elegir... Petición, seguimiento y realización de instrucciones.
- Argumentación sobre aspectos relacionados con la toma de decisiones y resolución de problemas prácticos como qué hacer, dónde ir o cómo organizar un acontecimiento (por ejemplo una excursión).
- Manejo de cualquier tipo de operación que pueda surgir en un viaje y su organización y desenvolverse utilizando adecuada y comprensiblemente el idioma extranjero en situaciones cotidianas (actividades familiares, de ocio, transacciones comerciales, uso de servicios...).
- Participación en entrevistas o consultas en distintos roles (entrevistador o entrevistado). Uso de cuestionarios y documentos para prepararlas previamente.
- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones. Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de palabra. Mostrar una actitud abierta y favorable, considerando la interacción comunicativa como una fuente de enriquecimiento personal.

Leer

- Lectura expresiva y comprensiva de la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales para mantener correspondencia con amigos y conocidos.
- Comprensión general y localización de información relevante en textos relacionados con la vida cotidiana como cartas, circulares, folletos, documentos oficiales, artículos de prensa...
- Utilización de varios textos para localizar y relacionar información y utilizarla en situaciones o ante problemas específicos.
- Comprensión de instrucciones claras de procesos y aparatos de uso cotidiano.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extralingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos en lengua extranjera.

Escribir

- Realización de descripciones detalladas y sencillas de una amplia gama de temas habituales en su campo de interés incluyendo experiencias propias y ajenas, acontecimientos, narraciones reales e imaginarias... e integrando sentimientos, opiniones y valoraciones sobre las mismas.
- Realización de ensayos e informes breves y sencillos sobre temas de interés, utilizando la información recopilada mediante técnicas diversas y de fuentes diferentes.
- Escritura de cartas personales y formales dando noticias y expresando sus pensamientos sobre temas abstractos o culturales como música o películas y describiendo con cierto detalle sus experiencias, sentimientos y acontecimientos.
- Escritura de notas transmitiendo información sencilla de relevancia inmediata a sus amigos, compañeros, profesores y otros que forman parte de su vida diaria, haciendo llegar los aspectos que considera relevantes.
- Respuesta y elaboración de cuestionarios y encuestas relacionados con actividades cotidianas.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.

Conocimiento de la lengua

Contenidos nocionales

- Expresión de las entidades y propiedades (existencia, cantidad, cualidad y valoración) y referencia a las mismas.
- Expresión de relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

Competencia gramatical.

Morfosintácticos

- Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El sintagma nominal. Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso). Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
- El sintagma adjetival. Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).
- El sintagma verbal. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz, *Futur I / Futur II*, pasiva con *werden* y pasiva con *sein*, *Konjunktiv I* y *Konjunktiv II*, *Indirekte Rede*, *Partizip I* y *Partizip II*),. Modificación del núcleo: Negación, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- El sintagma adverbial. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
- El sintagma preposicional. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

Léxico - semánticos

- Producción y comprensión de repertorios léxicos y utilización adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de contenidos: relaciones de pareja, amistad, anuncios de contacto, fiestas e invitaciones; acontecimientos extraños, adivinación y predicción del futuro, medicina alternativa, enfermedades y métodos de curación; la vida en el extranjero, Alemania, Austria y Suiza como países de residencia, sueños y deseos; mundo laboral, perfiles profesionales, búsqueda de empleo; conflictos en las relaciones personales a nivel laboral y privado, prestación de servicios y atención al cliente; el sentido de la vida, protección del medio ambiente; los “mass media”: televisión, radio, prensa, ordenadores e Internet.

Ortográficos

- El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.)
- Ortografía de palabras extranjeras. Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

Fonéticos y fonológicos

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados. Acento y atonicidad. Patrones tonales en el sintagma y la oración.

Competencias pragmáticas

Funcionales

- Realización de funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.
- Realización de funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; dar instrucciones; dar permiso; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso; prohibir; proponer; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas; presentarse; presentar a alguien; saludar.
- Realización de funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza.

Discursivas

- Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo. Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.
- Cohesión textual: Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización. Desarrollo del discurso. Desarrollo temático. Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis. Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas. Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema. Conclusión del discurso: Resumen/ recapitulación, indicación de cierre

textual y cierre textual. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

Autoevaluación

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, teniendo en cuenta las áreas siguientes:
 - Vida cotidiana (festividades, horarios, actividades comerciales, etc.).
 - Condiciones de vida (vivienda, trabajo, medios de comunicación, etc.).
 - Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
 - Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
 - Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
 - Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
 - Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).
 - Actividades culturales y medios de comunicación social.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

Nivel Avanzado

El Ministerio de Educación español sorprendentemente dictó en el Real Decreto 1629/2006 que el nivel avanzado de las enseñanzas de las escuelas oficiales de idiomas no se corresponda con el nivel C, sino con con el segundo subnivel, B2, del nivel intermedio, B, establecido por el Consejo de Europa, según se define este nivel en el «Marco común europeo de referencia para las lenguas». La legislación nacional y autonómica determina que la enseñanza se desarrolle en dos cursos (B2.1 y B2.2, en nuestra escuela 4º y 5º).

El Decreto 79/2007, por el que se regulan las características y la organización de los niveles intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece cuatro bloques de contenidos:

- «Las habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar».
- «Las habilidades de comunicación escrita: leer y escribir».
- «El conocimiento de la lengua» (que desarrolla las capacidades de autonomía en el aprendizaje y de autoevaluación).
- «El conocimiento del contexto y la conciencia intercultural».

4º (Avanzado 1, B2.1)

Se hará especial hincapié en el aumento del vocabulario activo y pasivo del alumno. Para ello se realizarán numerosos ejercicios de comprensión auditiva y lectora y se insistirá en las redacciones. También se practicará regularmente la lectura de libros y la conversación sobre ellos en la clase. Se procurará promover la discusión libre con el fin de que el alumno practique la lengua no de forma dirigida, sino según sus propias necesidades de comunicación.

Contenidos

Escuchar

- Comprensión de conversaciones formales e informales entre hablantes nativos, aunque le cueste esfuerzo e implique la adaptación del discurso.
- Comprensión de las ideas principales de conferencias, charlas y otros modos de presentación académica y profesional, pero sin gran complejidad lingüística.
- Comprensión de material grabado procedente de los medios de comunicación identificando el contenido, los puntos de vista y opiniones y la intención comunicativa del hablante.
- Reconocimiento y discriminación de elementos fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas y frases.

Hablar

- Realización de descripciones y narraciones claras sobre diversos temas relacionados con la especialidad.
- Argumentación de ideas y opiniones bien estructuradas sobre gran variedad de temas ofreciendo datos relevantes y ejemplos para ilustrar el discurso.
- Realización de presentaciones en público claras y organizadas, sobre una variedad de temas siendo capaz además de alterar el discurso de forma espontánea para responder a las cuestiones que plantee la audiencia.
- Uso correcto de los patrones de ritmo, entonación, acentuación y pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos y procesos derivados de éstos.

Conversar

- Participación activa en conversaciones en lengua estándar con un hablante nativo sobre temas de interés general como el trabajo, la familia, los amigos, las aficiones, temas socio-culturales, etc., aunque se produzcan situaciones de ruido que perturben el discurso.
- Participación activa en conversaciones formales y reuniones de trabajo, entendiendo las ideas que expresa el interlocutor y siendo capaz de ofrecer propuestas y responder a las cuestiones que surjan en estas reuniones.
- Expresión de opiniones, argumentaciones y comentarios en discusiones informales manifestando con precisión su punto de vista y respondiendo a las cuestiones que al respecto le puedan plantear.
- Capacidad lingüística para resolver conflictos, reclamaciones, etc.
- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones. Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de palabra. Mostrar una actitud abierta y favorable.
- Respuesta y formulación de preguntas sobre diversidad de temas personales, sociales y profesionales con fluidez y espontaneidad adecuadas en contextos diversos.

Leer

- Lectura comprensiva de textos relativamente extensos y complejos (correspondencia, prensa contemporánea, artículos e informes profesionales, instrucciones, ...) localizando las ideas más relevantes y su estructura.
- Reconocimiento de opiniones y puntos de vista procedentes de textos escritos con cierto nivel de complejidad lingüística.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extra-lingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos y obras en lengua extranjera.

Escribir

- Descripción de hechos y experiencias, reales o no, expresando la relación entre ideas y adaptando su discurso al género literario elegido.
- Composición de reseñas en las que exprese la opinión personal sobre un libro, una película, una obra de teatro, etc.
- Escritura de correos electrónicos y cartas personales y formales, informes y ensayos, ... de temas variados incluyendo la descripción de hechos y experiencias, la diversidad de opiniones en general, y argumentos a favor y en contra de los mismos, utilizando un léxico variado y una diversidad de estructuras y formatos lingüísticos.
- Elaboración de diversos textos y resúmenes integrando información y argumentos obtenidos de diversas fuentes.
- Creación de textos con finalidad estética - literaria.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.

Conocimiento de la lengua

Contenidos nocionales

- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

Competencia gramatical

Morfosintácticos

- Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El sintagma nominal: núcleo: sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso); Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
- El sintagma adjetival: núcleo: adjetivo (clases, género, número, caso, grado). Composición, derivación: sufijos. Repaso de las declinaciones con todo tipo de determinantes. Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.)

- El sintagma verbal. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz). Modificación del núcleo: Negación, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- El sintagma adverbial. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
- El sintagma preposicional. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

Léxico - semánticos

- Uso de vocabulario asociado a contenidos de: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades, trabajo y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; compras y actividades comerciales; bienes y servicios; aspectos estéticos de la vida.

Ortográficos

- El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Ortografía de palabras extranjeras. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.). Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

Fonéticos - fonológicos

- Contenidos fonéticos: sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones; sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones; procesos fonológicos (asimilación, elisión, alternancia vocálica, etc.); acento fónico y tonal de los elementos léxicos aislados; acento y atonicidad. Patrones tonales en el sintagma y la oración. Ritmo y entonación.

Competencias pragmáticas

Funcionales

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; negarse a hacer algo; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y

presentar a alguien; rehusar; saludar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; excusar; lamentar; reprochar.

Discursivas

- Coherencia textual: Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: selección léxica; selección de estructuras sintácticas: selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.
- Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Elipsis. Repetición. Reformulación. Énfasis. Expansión temática. Conclusión del discurso: Resumen. Recapitulación. Indicación de cierre textual. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

Autoevaluación

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis del error. Estrategias y técnicas de reflexión y registro del propio aprendizaje.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio: Costumbres y rasgos de vida cotidiana: costumbres, gastronomía y tradiciones populares. Sistema económico y político. Rasgos históricos. Convenciones sociales. Valores, creencias y actitudes. Hechos y personajes relevantes de distintos entornos. Sistema educativo: conexión con el mundo laboral y con los estudios superiores.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Presencia y relación con otras lenguas regionales, minorías lingüísticas y culturales. Expresión y difusión en lengua extranjera de aspectos de la sociedad y cultura de Castilla-La Mancha.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

5º (Avanzado 2, B2.2)

El nivel avanzado tiene como finalidad el uso de las destrezas lingüísticas con soltura y eficacia en situaciones habituales y específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, con un repertorio léxico amplio relativo a temas generales, actuales o propios de la especialidad del hablante. Desde el punto de vista lingüístico, un objetivo es utilizar eficazmente el conocimiento del funcionamiento de la lengua para mejorar la

comprensión, expresión e interacción orales y escritas.

Contenidos

Escuchar

- Comprensión de conversaciones formales e informales entre hablantes nativos, aunque le cueste esfuerzo e implique la adaptación del discurso.
- Comprensión de las ideas principales de conferencias, charlas y otros modos de presentación académica y profesional de cierta complejidad lingüística.
- Comprensión de material grabado procedente de los medios de comunicación identificando el contenido, los puntos de vista y opiniones implícitas, el estado de ánimo y la intención comunicativa del hablante.
- Reconocimiento y discriminación de elementos fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas, frases y textos.

Hablar

- Realización de descripciones y narraciones claras y detalladas sobre diversos temas relacionados con la especialidad, utilizando un léxico especializado.
- Argumentación de ideas y opiniones claras, detalladas y bien estructuradas sobre gran variedad de temas ofreciendo datos relevantes, contra argumentaciones, alternativas y ejemplificaciones para ilustrar el discurso.
- Realización de presentaciones en público claras y organizadas, sobre una variedad de temas siendo capaz además de alterar el discurso de forma espontánea para responder a las cuestiones que plantee la audiencia.
- Uso correcto de los patrones de ritmo, entonación, acentuación y pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos y procesos derivados de éstos.

Conversar

- Participación activa en conversaciones en lengua estándar con un hablante nativo mostrando seguridad, fluidez y confianza, sobre temas de interés general como el trabajo, la familia, los amigos, las aficiones, temas socio-culturales, etc., aunque se produzcan situaciones de ruido que perturben el discurso.
- Participación activa en conversaciones formales y reuniones de trabajo, entendiendo con detalle las ideas que expresa el interlocutor y siendo capaz de ofrecer y defender alternativas, propuestas y responder a las cuestiones que surjan en estas reuniones.
- Expresión de opiniones, argumentaciones y comentarios en discusiones informales manifestando con precisión su punto de vista y respondiendo a las cuestiones que al respecto le puedan plantear.
- Capacidad lingüística para resolver conflictos, problemas, reclamaciones, etc. en los cuales el hablante pida la responsabilidad y sea capaz de argumentar y utilizar un lenguaje persuasivo para lograr su objetivo, estableciendo las concesiones que considere oportunas.
- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones. Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de palabra. Mostrar una actitud abierta y favorable, considerando la interacción comunicativa como una fuente de enriquecimiento personal.
- Respuesta y formulación de preguntas sobre diversidad de temas personales, sociales y profesionales con fluidez y espontaneidad adecuadas en contextos diversos de realización de entrevistas con mayor o menor grado de estructuración.

Leer

- Lectura comprensiva de textos extensos y complejos (correspondencia, prensa contemporánea, artículos e informes profesionales, literatura, instrucciones,...) sobre una amplia gama de temas localizando las ideas más relevantes, su estructura y siendo capaz de llevar a cabo un análisis profundo del mismo.
- Comprensión de textos o informes muy especializados y no necesariamente de su campo de interés, aunque para ello deba consultar fuentes como el diccionario.
- Reconocimiento de opiniones y puntos de vista procedentes de textos escritos con cierto nivel de complejidad lingüística.
- Comprensión de instrucciones complejas y extensas que incluyan detalles y condiciones específicas, releendo el texto si es necesario.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extra-lingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos y obras en lengua extranjera.

Escribir

- Descripción de hechos y experiencias, reales o no, expresando claramente la relación entre ideas y adaptando su discurso al género literario elegido.
- Composición de reseñas en las que exprese clara y detalladamente la opinión personal sobre un libro, una película, una obra de teatro, etc.
- Escritura de cartas personales y formales, encuestas, informes y ensayos,... de temas variados incluyendo la descripción de hechos y experiencias, la diversidad de opiniones en general, y argumentos a favor y en contra de los mismos, utilizando un léxico rico y variado y una diversidad de estructuras y formatos lingüísticos.
- Elaboración de diversos textos y resúmenes integrando información y argumentos obtenidos de diversas fuentes.
- Creación de textos con finalidad estética - literaria.
- Intercambio de información, opinión, puntos de vista y sentimientos sobre hechos y experiencias en un contexto informal por medio de cartas o correo electrónico, utilizando la lengua con eficacia.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.

Conocimiento de la lengua

Contenidos nocionales

- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

Competencia gramatical

Morfosintácticos

- Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El sintagma nominal. Núcleo: sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso); Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos,

cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).

- El sintagma adjetival. Núcleo: adjetivo (clases, género, número, caso, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.)
- El sintagma verbal. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz). Modificación del núcleo: Negación, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- El sintagma adverbial. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
- El sintagma preposicional. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

Léxico - semánticos

- Uso de vocabulario asociado a contenidos de: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; educación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente; ciencia y tecnología.

Ortográficos

- El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Ortografía de palabras extranjeras. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.). Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

Fonéticos - fonológicos

- Contenidos fonéticos: sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones; sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones; procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.); acento fónico y tonal de los elementos léxicos aislados; acento y atonicidad. Patrones tonales en el sintagma y la oración. Ritmo y entonación.

Competencias pragmáticas

Funcionales

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no

haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

Discursivas

- Coherencia textual: Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: selección léxica; selección de estructuras sintácticas: selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.
- Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Elipsis. Repetición. Reformulación. Énfasis. Expansión temática. Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema. Conclusión del discurso: Resumen. Recapitulación. Indicación de cierre textual. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

Autoevaluación

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis del error. Estrategias y técnicas de reflexión y registro del propio aprendizaje.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural

- Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio: Costumbres y rasgos de vida cotidiana: costumbres, gastronomía y tradiciones populares. Sistema económico y político. Rasgos históricos. Convenciones sociales. Valores, creencias y actitudes. Hechos y personajes relevantes de distintos entornos. Sistema educativo: conexión con el mundo laboral y con los estudios superiores.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Presencia y relación con otras lenguas regionales, minorías lingüísticas y culturales. Expresión y

difusión en lengua extranjera de aspectos de la sociedad y cultura de Castilla-La Mancha.

- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

Iniciación al alemán a través de la música

A causa de la radical modificación de las circunstancias de horarios y grupos en la escuela y en particular en el departamento de alemán, este año esta actividad se dirigirá principalmente a los alumnos ya matriculados, especialmente de cursos iniciales, para reforzar las competencias orales mediante la música en alemán.

C. La metodología didáctica

El departamento de alemán intenta adoptar el enfoque del Marco común europeo de referencia para las lenguas; se basa en un análisis del uso de la lengua en función de las estrategias utilizadas por los alumnos para activar la competencia general y la comunicativa con el fin de realizar las actividades y los procesos que conllevan la expresión y la comprensión de textos y la construcción de un discurso que trate temas concretos. Se centra en la acción en la medida en que considera a los alumnos que aprenden una lengua principalmente como agentes sociales, es decir, como miembros de una sociedad que tiene tareas (no sólo relacionadas con la lengua) que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. Aunque los actos de habla se dan en actividades de lengua, forman parte de un contexto social más amplio, que por sí solo puede otorgarles pleno sentido. Hablamos de «tareas» en la medida en que las acciones las realizan uno o más individuos utilizando estratégicamente sus competencias específicas para conseguir un resultado concreto.

Las competencias comunicativas son las que posibilitan a una persona actuar utilizando específicamente medios lingüísticos. Las actividades de lengua suponen el ejercicio de la competencia lingüística comunicativa dentro de un ámbito específico a la hora de procesar (en forma de comprensión o de expresión) uno o más textos con el fin de realizar una tarea. El texto es cualquier secuencia de discurso (hablado o escrito) relativo a un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso.

D. Materiales

El Departamento ha procurado seleccionar libros de texto que responden a esta orientación a la acción y que presentan los contenidos gramaticales con una perspectiva funcional. Son los siguientes:

1° / Básico 1 / A1



Schritte international 1

Kursbuch + Arbeitsbuch mit Audio-CD zum Arbeitsbuch

ISBN 978-3-19-001851-2

2 Audio-CDs zum Kursbuch

ISBN 978-3-19-041851-0



Schritte international 2

Kursbuch + Arbeitsbuch mit Audio-CD zum Arbeitsbuch

ISBN 978-3-19-001852-9

2 Audio-CDs zum Kursbuch

ISBN 978-3-19-041852-7

(Ed. Hueber)

2° / Básico 2 / A2



Schritte international 3

ISBN 978-3-19-001853-6

168 Seiten

2 Audio-CDs zum Kursbuch

ISBN 978-3-19-041853-4



Schritte international 4

ISBN 978-3-19-001854-3

184 Seiten

2 Audio-CDs zum Kursbuch

ISBN 978-3-19-041854-1

(Ed. Hueber)

3° / Intermedio / B1



Schritte international 5

Kursbuch + Arbeitsbuch mit Audio-CD zum Arbeitsbuch

ISBN 978-3-19-001855-0

2 Audio-CDs zum Kursbuch

ISBN 978-3-19-041855-8



Schritte international 6

Kursbuch + Arbeitsbuch mit Audio-CD zum Arbeitsbuch

ISBN 978-3-19-001856-7

2 Audio-CDs zum Kursbuch

ISBN 978-3-19-041856-5

(Ed. Hueber)

4° / avanzado 1 / B2.1



Mittelpunkt B2.1

Lehr- und Arbeitsbuch + Arbeitsbuch-CD, Lektion 1 - 6

978-3-12-676620-3

2 Audio-CDs, Lektion 1 - 6

978-3-12-676625-8

(Ed. Klett)

5° / avanzado 2 / B2.2



Mittelpunkt B2.2

Lehr- und Arbeitsbuch + Arbeitsbuch-CD, Lektion 7 - 12

978-3-12-676621-0

2 Audio-CDs, Lektion 7 - 12

978-3-12-676626-5

(Ed. Klett)

Además recurriremos a material didáctico complementario: en el campo comunicativo, grabaciones

que recogen diálogos en situaciones cotidianas; simulaciones de actuaciones reales en internet; informaciones auténticas de internet; para los alumnos de nivel avanzado especialmente, grabaciones de radio y televisión, películas en lengua alemana, etc. Y, sobre todo para los primeros cursos, grabaciones y ejercicios interactivos que permiten la mecanización de estructuras gramaticales. Además, como actividades complementarias y en clase, el Departamento tiene el propósito de introducir a los alumnos en el conocimiento de los países de habla alemana: fotografías, mapas, etc. ayudarán especialmente en los primeros cursos, donde los alumnos están menos familiarizados con estos países; y textos de lecturas graduadas, documentales, etc. serán un buen instrumento para los alumnos de nivel avanzado o intermedio. Pretendemos también acercar el mundo cultural de la lengua alemana a los alumnos españoles: historia, literatura, filosofía, ciencia...

E. Actividades complementarias

El criterio para la realización de actividades complementarias seguido en cursos anteriores ha demostrado encontrar una buena respuesta. Se trata de fomentar el acercamiento a la cultura de los países de habla alemana, de acuerdo con los criterios metodológicos expuestos de participación activa del alumnado y flexibilidad. Mantendremos la tradición de celebrar el carnaval y el fin de curso con un *Grillen* para nuestros estudiantes y sus familias, además de la fiesta y los villancicos en navidades, en la que organizaremos un concurso de dulces navideños y un „Weihnachtsmarkt“ para el que el departamento dispone de materiales didácticos descatalogados y donaciones varias (libros, diccionarios, etc.) y los alumnos aportan objetos en desuso pero en buen estado. Asimismo fomentaremos la asistencia a acontecimientos culturales relacionados con la lengua y cultura alemana que se oferten en Guadalajara (proyección de películas alemanas, austriacas o suizas en el Cine Club Alcarreño, etc.). El departamento participará en el cine-fórum que ya comenzara hace 2 años en colaboración con la UNED y el Ayuntamiento de Guadalajara: cine internacional para todo el público de Guadalajara. Se proyectarán películas alemanas, austriacas o suizas con subtítulos (también en alemán) cada trimestre. A la película sigue un coloquio. Asimismo fomentaremos salidas a ciudades limítrofes, fundamentalmente a Madrid, pero también Alcalá de Henares con su ya tradicional festival de cortos, siempre que nos sea posible, para asistir a alguna actividad cultural relacionada con el idioma alemán. Este curso tenemos previsto realizar una visita al Instituto alemán (Goethe Institut) de Madrid, con el fin de que los alumnos conozcan y utilicen este centro de cultura alemana en Madrid.

Estamos también en contacto con varios ponentes con el fin de que acudan a nuestra escuela a realizar alguna presentación o actividad para los alumnos, como otros años. También continuaremos potenciando los contactos entre alumnos nuestros y de Alemania y Austria para el aprendizaje en e-Tandem, que ya hemos iniciado años y atrás. El curso pasado estuvieron algunos de los emparejamientos e-Tandem cercanos a concluir en forma de viajes de intercambio. Este año vamos a tantear la realización de un viaje de estudios colectivo del departamento a Alemania y/o Austria.

F. Criterios de evaluación

Para la obtención del certificado correspondiente, en los cursos que culminan un nivel (Básico 2, Intermedio y Avanzado 2, en nuestra escuela 2º, 3º y 5º respectivamente) la Consejería de Educación y Ciencia exige la superación de una prueba terminal, cuyas características establece la misma Consejería. Los criterios de evaluación para estos exámenes de nivel vienen establecidos por los decretos 78 y 79 de 19-06-2007. La Consejería de Educación dictó dichas normas en el “Documento marco de la Oficina de Evaluación de la Viceconsejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha”, publicado en marzo del 2010 y que puede ser consultado a

través de la página web de dicha Oficina de Evaluación. A continuación presentamos un resumen:

Las destrezas receptivas -leer y escuchar-, se examinarán a partir de un texto -escrito y hablado respectivamente- sobre el que se formulan preguntas con la siguiente proporción: el 50% de elección múltiple (una respuesta verdadera entre cuatro opciones), 40% de respuesta corta y 10% de respuesta abierta. La prueba de escuchar incluirá las siguientes fases:

- La lectura previa del cuestionario.
- Dos audiciones del texto oral y toma de apuntes durante las audiciones.
- La respuesta al cuestionario.

El formato de las tareas que evaluarán las destrezas expresivas -escribir, hablar y conversar-, será abierto.

Las destrezas de escribir, leer y escuchar se examinan en una misma convocatoria para todos los alumnos del mismo curso.

Las destrezas de hablar y conversar se integrarán en una misma unidad de evaluación que se realizará por parejas ante un tribunal y será grabada. En caso de que uno de los miembros de la pareja no acuda a la prueba, el Tribunal procederá a realizar una redistribución de los candidatos o candidatas en nuevas parejas o en forma de trío. La unidad de evaluación se desarrollará de acuerdo con la siguiente distribución:

- - La presentación o monólogo, por cada uno de los candidatos o candidatas, de un contenido propuesto por el tribunal (destreza de hablar).
- - Diálogo entre los candidatos o candidatas y uno de los miembros del tribunal sobre contenidos propuestos por el tribunal.

La calificación de cada una de las destrezas se realiza en términos de Apto y No Apto. Dicha calificación será otorgada por una Comisión Correctora designada al efecto. La puntuación de apto se obtiene cuando se alcanza, al menos, el 50% de la puntuación total. La calificación de Apto obtenida por el candidato en la convocatoria de junio en alguna de las destrezas tendrá validez para la convocatoria de septiembre. Por otra parte, el alumnado que no resulte Apto en la prueba terminal, podrá recibir de la Escuela Oficial de Idiomas donde haya realizado dicha prueba una certificación parcial de aquellas destrezas que sí haya superado.

En Básico 1 (1º) y Avanzado 1 (4º) la decisión sobre la superación del curso integrará la información recogida a lo largo del proceso. Esta información se trasladará al alumno, o a su responsable si fuera menor de edad, de manera trimestral. Habrá pruebas trimestrales con un valor ponderado para la obtención de la calificación final, de manera que el resultado del primer trimestre correspondería a un 10% de la nota final, el resultado del segundo trimestre a un 20% de la nota final y al examen final le correspondería un 70%. (En cualquier caso la superación de esta última implicaría la superación del curso). El curso también puede superarse si el profesor tiene elementos de juicio suficientes recogidos durante el proceso para tomar esta decisión. Las pruebas estarán organizada en cinco partes diferenciadas, dirigidas a valorar la competencia en las destrezas comunicativas: comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita, expresión oral e interacción oral. Los profesores se encargarán de su preparación, realización y calificación.

Para la obtención de una evaluación final positiva, es necesario alcanzar al menos una calificación de 5 puntos sobre 10 en cada una de las cinco partes. Además de la convocatoria ordinaria de junio, en el mes de septiembre se desarrollará la convocatoria extraordinaria para todos aquellos alumnos que no hayan obtenido evaluación positiva en todas o algunas de las distintas partes de la convocatoria ordinaria.

La calificación global de cada convocatoria se expresará como «NO APTO» o «APTO» (alumnos que hayan superado el curso por haber obtenido una calificación de 5 ó más puntos sobre 10 en cada una de las cinco partes).

Para el Nivel Básico 1 la parte de expresión oral consistirá en una breve presentación sobre algún aspecto de la propia persona y la de interacción oral en un breve diálogo sobre temas de interés para el alumno. En Avanzado 1 la parte de expresión oral seguirá el modelo de las pruebas homologadas

elaboradas por la Consejería.

G. Indicadores de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

El Departamento de Alemán informará a los alumnos al menos en tres momentos programados a lo largo del curso sobre su progreso en cuanto a la adquisición de conocimientos lingüísticos y el desarrollo de su competencia comunicativa en cada una de las destrezas. Esta información se realizará aproximadamente cada 3 meses, y tendrá el mismo formato que el estipulado para el examen de fin de curso, de cara a que los alumnos practiquen dicho formato. Queda, no obstante, a criterio del profesor de cada grupo la decisión sobre cuáles son las competencias que se evalúan de una manera directa, el momento exacto y la manera de transmitir a sus alumnos los resultados obtenidos. El profesor comentará con cada alumno, en esos momentos, aspectos sobre el avance de su aprendizaje y orientaciones sobre estrategias que le permitan mejorar su competencia lingüística y comunicativa y el aprovechamiento de las enseñanzas. Pero también en cualquier otro momento del curso, cuando el alumno así lo requiera, el profesor le informará sobre su evolución, con el fin de orientar, regular y corregir el proceso de aprendizaje.

Consideración final

Los profesores de este departamento controlarán en sus reuniones periódicas el desarrollo de esta programación.